



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1996.-



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Univ. Héctor Ocampos Cañete**
Enc. Dpto. Administrativo - Facultad de Medicina-UNI

Fecha: : 06/07/2015

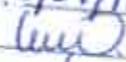
Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Lunes 29 de Junio del año 2015, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -


Univ. Héctor Ocampos Cañete
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Medicina - UNI

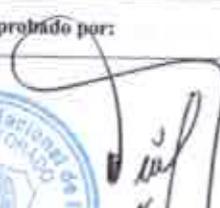
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 3588
Fecha: 06/07/15 Hora: 12:43
Firma: 
Actar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.	Héctor Osmar Ocampos Cañete	Enc. Dpto. Administrativo	3.565.275	
5.	Resolución de Viático N°: 23/2015	Fecha de la Resolución: 25/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de asistir al taller sobre el uso del SPI para Proyectos de Investigación adjudicados por el CONACYT.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 29 /06 /2015	Hasta: 29/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.	* El día lunes 29 de Junio del corriente año me he trasladado hasta la ciudad de Asunción en el CONACYT donde participe de un taller sobre el uso del SPI, sistema para carga de datos en la plataforma de los Proyectos de Investigación adjudicados por el CONACYT.	CONACYT		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Gimenez C.I.N°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 25 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 23/2.015

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, el día Lunes 29 de Junio del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de asistir al Taller sobre el uso del SPI para Proyectos de Investigación adjudicados por el CONACYT.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1.-	Héctor Osmar	Ocampos Cañete	3.565.275

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes). -

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romanilek
Secretaría General
Facultad de Medicina - UNI

Dr. Eligio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Msc. Idalina Úbeda de Acuña**
Secretaria – Dir. de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria
Facultad de Medicina-UNI

Fecha: : 30/06/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Viernes 26 de Junio del año 2015, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Idalina Úbeda

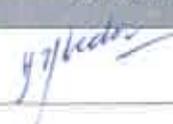
Msc. Idalina Úbeda de Acuña
Secretaria
Facultad de Medicina - UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3327
Fecha:	02/07/15 Hora: 14.27
Firma:	<i>Idalina Úbeda</i>
Aclar. da Firma:	<i>Idalina Úbeda</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas
1.-	IDALINA UBEDA DE ACUÑA	Secretaria	1.175.436	
5.	Resolución de Viático N°: 22/2015	Fecha de la Resolución: 25/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de asistir a la Octava clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 26 /06 /2015	Hasta: 26/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* El día viernes 26 de Junio del corriente año he participado en representación de la Facultad de Medicina, en la octava clase del "Diplomado de Promoción de la Salud 2015", en la modalidad Presencial, dictada en el Hotel Cecilia de la Ciudad de Asunción, organizada por la Dirección de Promoción de la Salud del MSP y BS.	Salón Auditorio de la Cooperativa San Camilo de la Ciudad de Asunción		
Aprobado por:				
				
				
Lic. Marcelino Leiva Giménez C.LN°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 25 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 22/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Viernes 26 de Junio del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de asistir a la octava clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
1.-	Idalina	Ubeda de Acuña	1.175.436

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 289.900 (Doscientos ochenta y nueve mil novecientos guaraníes). -

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Eligio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)



Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES, Res. N° 99 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR, Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria

MEMORANDO

A : **Dr. Eligio Fretes Espínola**; Decano
Facultad de Medicina - UNI

De  **Msc. Idalina Úbeda de Acuña**, Secretaria
de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria. *yif/cedar*

Fecha 27/06/15.-

Objeto : **Informar**

- Informar que el viernes 26 de junio del corriente, he participado en la octava jornada del "Diplomado de Promoción de la Salud 2015", en el Salón Auditorio de la Cooperativa San Camilo de la ciudad de Asunción, organizado por la Dirección de Promoción de la Salud del MSP y BS.
- La misma estaba a cargo de la Docente: Lic. Myrian Benitez.
- Adjunto fotos del evento.

A

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dr. Natalicio Rios Leguizamón
Dr. Edgar Ruben Blanco Villordo
Dra. Melissa Roxana MaidanaCastelnovo
Dra. Lida Romina Miranda Almirón
Dr. Manuel Alejandro Silva Rojas
Zulema Antonia Fernández Domínguez
Médicos Residentes – Facultad de Medicina-UNI

Fecha :29/06/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a la ciudad deltaugua y Ciudad de San Lorenzo los días Jueves 25 y Viernes 26 de Junio del año 2015, hemos realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. -

Dr. Edgar Rubén Blanco Villordo Dra. Melissa R. MaidanaCastelnovo

Dra. Lida R. Miranda Almirón

Dr. Manuel A. Silva Rojas

Zulema A. Fernández Domínguez

Dr. Natalicio Rios Leguizamón

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3022
Fecha:	03/07/15 Hora: 14:11
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA.

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
1	NATALICIO RIOS LEGUIZAMÓN	MEDICO RESIDENTE	4.438.069	
2	EDGAR RUBEN BLANCO VILLORDO	MEDICO RESIDENTE	4.260.347	
3	MELISSA ROXANA MAIDANA CASTELNOVO	MEDICO RESIDENTE	3.955.816	
4	LIDA ROMINA MIRANDA ALMIRON	MEDICO RESIDENTE	4.037.301	
5	MANUEL ALEJANDRO SILVA ROJAS	MEDICO RESIDENTE	3.271.899	
6	ZULEMA ANTONIA FERNANDEZ DOMINGUEZ	MEDICO RESIDENTE	3.814.924	
5.	Resolución de Viático Nº: 21/2015	Fecha de la Resolución: 22/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Itaugua; San Lorenzo y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de realizar sus rotaciones correspondientes al mes de junio/2015, en el Hospital Nacional de Itaugua y en el Centro Materno Infantil.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 25 /06 /2015	Hasta: 26/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
Nº	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Los días Jueves 25 y Viernes 26 de Junio del corriente año hemos realizado nuestras rotaciones correspondiente al mes de Junio del año 2015, según se contempla en el Plan Académico de las Residencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNI y en el acuerdo Interinstitucional con el Hospital Nacional de Itaugua y el Centro Materno Infantil.	Hospital Nacional de Itaugua y el Centro Materno Infantil		
<p>Aprobado por:</p>  <p>Cto. Márciano Leiva Giménez C.I.Nº: 832.972</p>				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 22 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 21/2.015

Por la cual se comisiona a los Médicos Residentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los médicos residentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a los médicos residentes de la Facultad de Medicina, los días Jueves 25 y Viernes 26 de Junio del corriente año, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Itaugua en el Hospital Nacional de Itagua y en la ciudad de San Lorenzo en el Centro Materno Infantil, a fin de realizar sus rotaciones correspondiente al mes de junio/2015.

N°	MÉDICOS RESIDENTES COMISIONADOS		C.I. N°
1	Natalicio	Rios Leguizamón	4.438.069
2	Edgar Ruben	Bianco Villordo	4.260.347
3	Melissa Roxana	Maidana Castelnovo	3.955.816
4	Lida Romina	Miranda Almiron	4.037.301
5	Manuel Alejandro	Silva Rojas	3.271.899
6	Zulema Antonia	Fernández Dominguez	3.814.924

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a los médicos residentes comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 469.150 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta guaraníes), para cada uno.

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Msc. Idalina Úbeda de Acuña**
Secretaria – Dir. de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria
Facultad de Medicina-UNI

Fecha: : 22/06/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Viernes 19 de Junio del año 2015, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

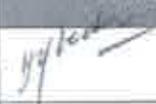
Msc. Idalina Úbeda de Acuña
Secretaria
Facultad de Medicina - UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3301
Fecha:	22/06/15 Hora: 13:59
Firma:	
Autor. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	IDALINA UBEDA DE ACUÑA	Secretaria	1.175.436	
5.	Resolución de Viático N°: 20/2015	Fecha de la Resolución: 17/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de asistir a la séptima clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 19 /06 /2015	Hasta: 19/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* El día viernes 19 de Junio del corriente año he participado en representación de la Facultad de Medicina, en la séptima clase del "Diplomado de Promoción de la Salud 2015", en la modalidad Presencial, dictada en el Hotel Cecilia de la Ciudad de Asunción, organizada por la Dirección de Promoción de la Salud del MSP y BS.	Hotel Cecilia		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 17 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 20/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA VICE-DECANA EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Viernes 19 de Junio del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de asistir a la septima clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
1.-	Idalina	Ubeda de Acuña	1.175.436

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 289.900 (Doscientos ochenta y nueve mil novecientos guaraníes). -

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Anita Gysin Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI



Dra. Liliana Ines Centurion P.
 Vice-Decana en Ejercicio del Decanato
 Facultad de Medicina - UNI


Abordan sobre “Comunicación para el desarrollo”

Categorías:

Noticias



- Como instrumento para la promoción de la salud, en clases de Diplomado.
- El enfoque estuvo puesto en los modelos de educación.

La comunicación como instrumento para la promoción de la salud fue el tema desarrollado este viernes 19 de junio en una nueva jornada del “Diplomado en Promoción de la Salud”.

El enfoque estuvo puesto en los modelos de educación; el énfasis en los procesos y los efectos y hubo un particular hincapié en la comunicación para el desarrollo.

Las clases fueron desarrolladas por la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Miriam Benítez, Directora de Políticas Públicas y Determinantes Sociales de la Salud de la Dirección General de Promoción de la Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se trata de la segunda sesión del curso de posgrado que toca el tema de la comunicación; una anterior se concentró en las herramientas comunicacionales, la planificación participativa de la comunicación, la educación para la salud y el mercadeo social.

Este diplomado en Promoción de la Salud es ofrecido por la Dirección General de Promoción de la Salud del MPSBS. Es posible mediante el apoyo de la Dirección General de Vigilancia de la Salud con la Universidad Santa Clara de Asís y el Mecanismo Coordinación País a través de Ronda 9.

La capacitación se desarrolla en la sala de seminarios del Hotel Cecilia, con la participación en calidad de alumnos/as de posgrado de profesionales de salud universitarios de las regiones sanitarias Caaguazú, Caazapá, Misiones, Central, Itapúa, Paraguari, Cordillera, Alto Paraná y Asunción; así como de docentes con la capacidad de actuar de agentes multiplicadores.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Dr. Eligio Fretes Espinola**, Decano
Dra. Liliana I. Centurión Preda, Vice Decana
Dra. Carolina Scott Blacud; Dir. Gral. Académica
Univ. Walter E. Flores Caballero, Consejero Estudiantil
Univ. Daniel A. Fleitas Oviedo, Consejero Estudiantil
Univ. María Soledad Vergara, Jefe de Comunicación y Difusión
Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 23/06/2015

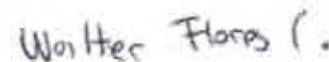
Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

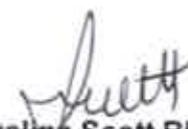
Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a ciudad de Asunción el día Jueves 18 de junio a las 14:30 horas, hemos realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. -


Univ. **María Soledad Vergara**


Univ. **Daniel A. Fleitas Oviedo**


Univ. **Walter E. Flores Caballero**


Dra. Carolina Scott Blacud


Dra. Liliana I. Centurión Preda

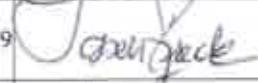
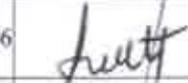
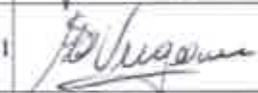

Dr. Eligio Fretes Espinola

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	ELIGIO FRETES ESPINOLA	DECANO	704.240	
2.-	LILIANA INES CENTURIÓN PEDA	VICE-DECANA	839.779	
3.-	CAROLINA SCOTT BLACUD	DIR. GRAL. ACADÉMICA	4.990.876	
4.-	WALTER E. FLORES CABALLERO	CONSEJERO ESTUDIANTIL	4.159.526	Walter Flores C.
5.-	DANIEL A. FLEITAS OVIEDO	CONSEJERO ESTUDIANTIL	3.917.764	
6.-	MARIA SOLEDAD VERGARA	JEFE DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1.430.941	
5.	Resolución de Viático N°: 19/2015	Fecha de la Resolución: 11/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el 1° Congreso Nacional de Educación Superior "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el Marco del Desarrollo Nacional", organizado por el CONES.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/06/2015	Hasta: 19/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* El día viernes 19 de Junio del corriente año hemos participado en representación de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional de Itapúa, en el 1° Congreso Nacional de Educación Superior "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el Marco del Desarrollo Nacional", la misma fue organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior - CONES.	CONES (Salón Teatro Hotel Excelsior)		
Aprobado por:				
				
Lic. Márciano Leiva Giménez C.I. N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 11 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 19/2.015

Por la cual se comisiona a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5388/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a los funcionarios de la Facultad de Medicina, el día Viernes 19 de Junio del corriente año, quien se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de participar en el 1° Congreso Nacional de Educación Superior "Contruyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el Marco del Desarrollo Nacional", organizado por el CONES.

N°	FUNCIONARIOS COMISIONADOS		C.I. N°
1	Eligio	Fretes Espinola	704.240
2	Liliana Ines	Centurión Preda	839.779
3	Carolina	Scott Blacud	4.990.876
4	Walter Esteban	Flores Caballero	4.159.526
5	Daniel Antonio	Fleitas Oviedo	3.917.764
6	Maria Soledad	Vergara	1.430.941

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a los funcionarios comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes), a Eligio Fretes Espinola y Liliana Ines Centurión Preda, Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes), a Carolina Scott Blacud, Walter Esteban Flores Caballero, Daniel Antonio Fleitas Oviedo y Maria Soledad Vergara.

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Le invita a Ud. a participar del acto inaugural del
1er Congreso Nacional de Educación Superior.

"Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional"

Viernes 19 de junio de 2015
08:00 a 17:00 Hs.

Salón Teatro Hotel Excelsior
Chile 980 c/ Manduvirá.

Su presencia engalanará el acto.

Plazas Limitadas – inscripción hasta el 10 de junio 2015
Rosa Trinidad: (0981) 226-022 / Diana Báez: (0986) 100-655
rosa.trinidad@live.com



Consejo Nacional de Educación Superior
Ley N° 4995/2013



Certificado

otorgado a

Carolina Scott

por su participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.

*Prof. Dr. [Signature] Romero de Velázquez
Coordinador General - Congreso Nacional*



*Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES*



Consejo Nacional de Educación Superior
Ley N° 4995/2013



Certificado

otorgado a

Daniel Antonio Fleitas Oviedo

por su participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.

Prof. Dra. Susana Romero de Velázquez
Coordinadora General - Congreso Nacional



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES



Consejo Nacional de Educación Superior
Ley N° 4995/2013


CONES
CONGRESO NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Realidad y Desafíos

Certificado

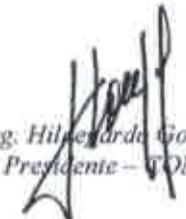
otorgado a

Walter Esteban Flores Caballero

por su participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo Políticas Públicas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.


Prof. Dra. Rosalva Romero de Velázquez
Coordinadora General - Congreso Nacional




Prof. Ing. Hilario González Irala
Presidente - CONES



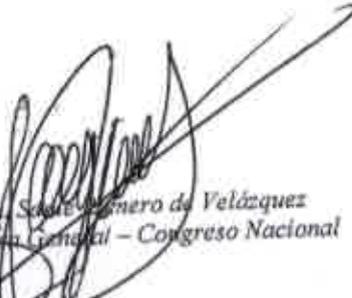
Ministerio de Educación Superior
Ley N° 4995/2013



Certificado

María Soledad Vergara

Participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo
Políticas de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la
Ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.


María Soledad Vergara
Secretaría General - Congreso Nacional




Prof. Ing. Hildagardo González Irala
Presidente - CONES



Ministerio de Educación Superior
Ley N° 4995/2013



Certificado

Eligio Fretes

*Participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo
Oportunidades de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la
Ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil quince.*


Santa Rufina de Velázquez
Secretaria General - Congreso Nacional




Prof. Ing. Hildegardo González Irata
Presidente - CONES



o Nacional de Educación Superior
Ley N° 4995/2013



Certificado

Liliana Centurión

*participación en el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Construyendo Políticas
de la Educación Superior en el marco del Desarrollo Nacional", realizado en la ciudad de Asunción,
nueve días del mes de junio del año dos mil quince.*

*Prof. Dra. Susana Velázquez
Coordinadora General Congreso Nacional*



*Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Dra. Liliana Ines Centurión Preda**
Vice-Decana Facultad de Medicina-UNI

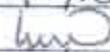
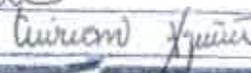
Fecha: : 09/06/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio Informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Viernes 05 de Junio del año 2015, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

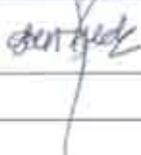

Dra. Liliana Ines Centurión P.
Vice-Decana
Facultad de Medicina - UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
REGA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3064
Fecha:	11/06/15 Hora: 10:57
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°	4. Firmas:
1.-	LILIANA INES CENTURIÓN PREDA	VICE-DECANA	839.779	
5.	Resolución de Viático N°: 18/2015	Fecha de la Resolución: 04/06/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de realizar gestiones en la Contraloría General de La República y en la Dirección General de Administración de Servicios y Bienes del Estado		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 05/06/2015	Hasta: 05/06/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción el día Viernes 05 de junio del año 2015, donde realice lo siguiente: Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de Funcionarios de la Facultad de Medicina en la Contraloría General de la República, y presentación de solicitud de inscripción en el IDAP de un funcionario también de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.	Contraloría General de la República y Dirección General de Administración de Servicios y Bienes del Estado		
Aprobado por:				
				
Lic. Marcialino Leiva Gómez C.I. N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 04 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 18/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Viernes 05 de Junio del corriente año, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar gestiones en la Contraloría General de La República y en la Dirección General de Administración de Servicios y Bienes del Estado.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
2.-	Liliana Ines	Centurión Preda	839.779

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes). -

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Oysin Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI

Dr. Eligio Frates Espinola
 Decano
 Facultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

NOTA D.G.A.F. N° 207/2015

Encarnación, 05 de Junio de 2015

Señor:

Econ. ANGEL DANIEL CAMERON

Director General de Administración de Servicios y Bienes del Estado
Ministerio de Hacienda (+595-21) 490-469

Asunción, Paraguay

De Nuestra Consideración

Me dirijo a Usted a fin de solicitar la inscripción en el IDAP (identificador de acreedor presupuestario) del siguiente funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa:

• **RICARDO RAFAEL AYALA VERON**

C.I. N° 946.168

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con la consideración mas distinguida.

Atentamente. -




Lic. Marciano Leiva Giménez
Director General de
Administración y Finanzas





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

ANEXO B-15-01

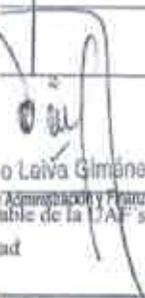
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL IDENTIFICADOR DE ACREEDOR PRESUPUESTARIO - PERSONAL CONTRATADO

ANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

2015

DATOS DEL PERSONAL CONTRATADO

Nombre	C.I.N°	R.U.C.	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio actual	Departamento/Pais	Localidad	Teléfono o celular	Correo
Ricardo Rafael	946.168	946168-0	14/09/1957	Paraguaya	Casado	Caaguy Rory	Itapúa	Encarnación	0982-439721	ricardorafaelayala@gmail.com


Loiva Giménez
Administración y Finanzas
de la UAF's (sello, aclaración de firma y cargo)

Documentos (fotocopias)

R.U.C.*; Constancia del R.I. C.; Declaración Jurada del último pago IVA*; Contrato de trabajo o Resolución de Adjudicación*; Certificado de no ser contribuyente*
(* todos los Documentos deberán ser Autenticados por Escribanía)

C.I.*



CONSTANCIA-PERSONA FÍSICA

<input checked="" type="checkbox"/> Persona Física	<input type="checkbox"/> EIRL	<input type="checkbox"/> Condominio	<input type="checkbox"/> Sucesiones
--	-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior	
Número	DV		
946100	0	AAVR572580Y	
Primer Apellido AYALA	Segundo Apellido VERON	Apellido Casada *****	Nombres RICARDO RAFAEL
Razón o Denominación Social / EIRL / Condominios / Sucesión (Nombre Fantasía - Persona Física) *****			
Correo Electrónico *****			

2- DATOS DE INSCRIPCIÓN

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
20/05/2015	*****	*****

3- DATOS DE CONSTITUCIÓN EIRL, CONDOMINIO O SUCESIÓN

Inscripción Registro Público	Condominio o Sucesión	
Número	Página	Tipo Documento
*****	*****	*****
Fecha	*****	

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
ITAPUA	ENCARNACION	ENCARNACION (MUNICIPIO)	CAAGUY RORY
Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
A 3 CUADRAS DE LA AV.UCRANIA CASA AZUL	*****	*****	*****
<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta Corriente Catastral	<input type="checkbox"/> Padrón	Número	00350-23-5208-01-00-00/001

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO	12
--------------------------------	----

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción
749911	Otros servicios personales no especificadas

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción
*****	*****

8-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha Alta
211	IVA General	20/05/2015

9- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía	
20/05/2015	001	MATRIZ	
Dirección			
Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
ITAPUA	ENCARNACION	ENCARNACION (MUNICIPIO)	CAAGUY RORY
Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
A 3 CUADRAS DE LA AV.UCRANIA CASA AZUL	0995-385-476-	0971-521016	0973-689696
Actividad Económica			
Código	Descripción		
749911	Otros servicios personales no especificadas		

11- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
----------------	--------	-----------------	------------------	---------



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC

2- Fecha

Número 946168

DV 0 20/05/2015

3- Nombre o Razón Social

AYALA VERON RICARDO RAFAEL



e99d0a5ã

I:INVITADO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



152057-2329339-27

FUNCIONARIO: FRANCISCO MARTINEZ ACEVEDO CÉDULA: 2329339

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO INSTITUCIÓN	COMISIONADO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SELO RECEPCION CGR

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE INSTITUCIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS SEGUN LEY 5.033/13

05 JUN. 2015

Fecha:

10:26'

Hora:

Isidoro Insfran

Firma:



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



150813-2234220-33

FUNCIONARIO: WALTER ALEJANDRO BENITEZ RAMOS CÉDULA: 2234220

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO INSTITUCIÓN	COMISIONADO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	
2	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR	PRINCIPAL	
3	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR	PRINCIPAL	
4	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	PRINCIPAL	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS SEGUN LEY 5.033/13

05 JUN. 2015

10:26'

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



152201-3539171-19

FUNCIONARIO: LAURA TERESITA ROMÁN GIMÉNEZ CÉDULA: 3539171

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO INSTITUCIÓN	COMISIONADO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SELLO
RECEPCION
CGR

CONTRALORÍA GENERAL
MESA DE ENTOPELADO
Dirección General de Control de Declaraciones Juradas
de Bienes y Rentas según Ley 5.033/13

Fecha: 10 5 JUN. 2015

Hora: 10:26'

Firma: *Isidoro Isigó*

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



152300-2349104-19

FUNCIONARIO: MIRNA TERESA AREVALOS BOGADO CÉDULA: 2349104

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO INSTITUCIÓN	COMISIONADO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SELLO
RECEPCION
CGR

CONTRALORÍA GENERAL
MESA DE ENTOPELADO
Dirección General de Control de Declaraciones Juradas
de Bienes y Rentas según Ley 5.033/13

Fecha: 10 5 JUN. 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Dra. Liliana Ines Centurión Preda**
Vice-Decana Facultad de Medicina-UNI

Fecha: : 09/06/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Viernes 05 de Junio del año 2015, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Mcs. Idalina Úbeda de Gamón
Secretaria
Facultad de Medicina - UNI

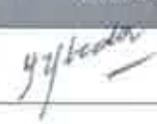
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	306,5
Fecha:	11/06/15
Hora:	11:04
Firma:	
Acta. de Firma:	

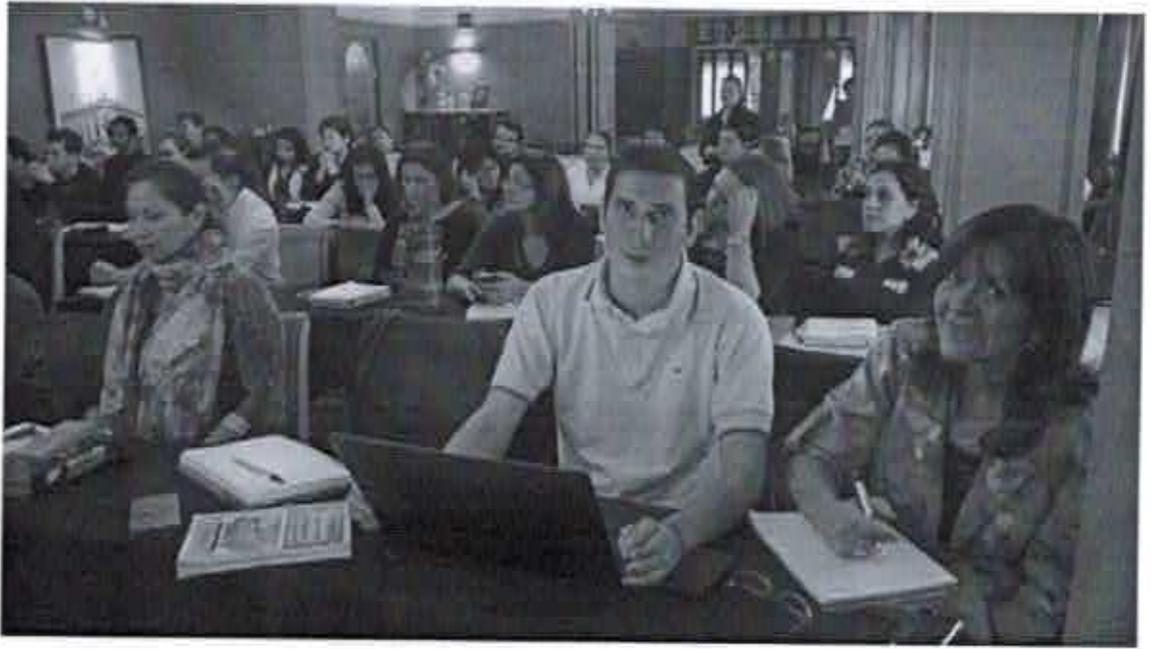
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

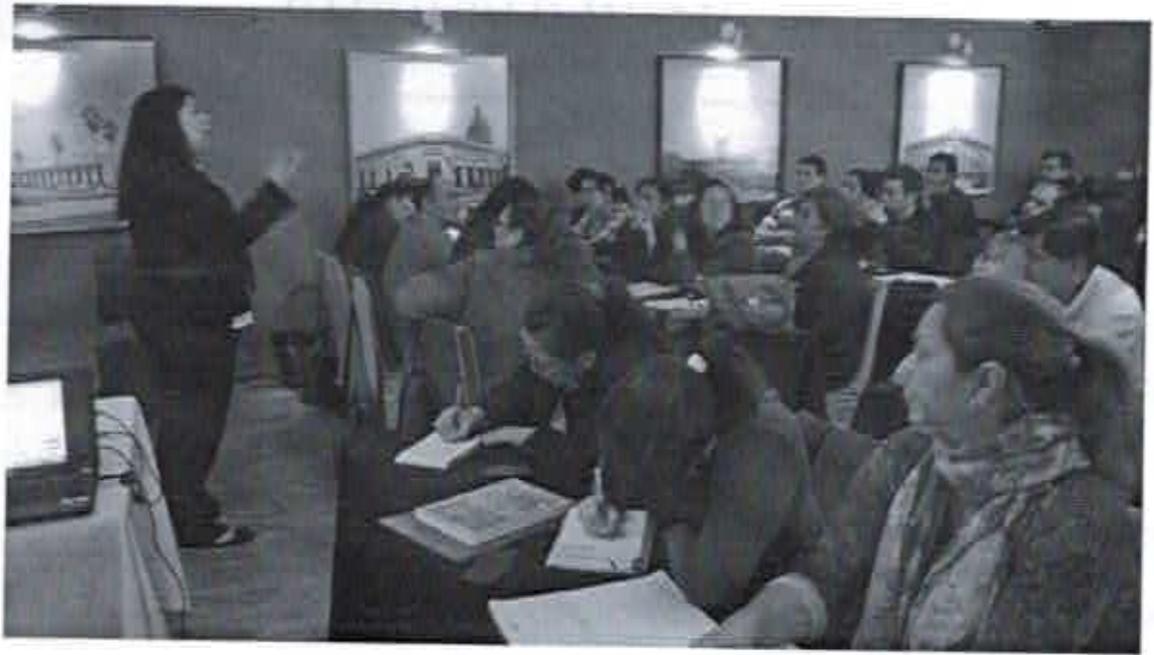
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	IDALINA UBEDA DE ACUÑA	Secretaria	1.175.436	
5.	Resolución de Viático N°: 17/2015		Fecha de la Resolución: 04/06/2015	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de asistir a la sexta clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 05 /06 /2015	Hasta: 05/06/2015
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* El día viernes 05 de Junio del corriente año he participado en representación de la Facultad de Medicina, en la sexta clase del "Diplomado de Promoción de la Salud 2015", en la modalidad Presencial, dictada en el Hotel Cecilia de la Ciudad de Asunción, organizada por la Dirección de Promoción de la Salud del MSP y BS.	Hotel Cecilia		
Aprobado por:				
 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 04 de Junio de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 17/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Viernes 05 de Junio del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de asistir a la sexta clase del Diplomado de Promoción de la Salud 2015.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
1.-	Idalina	Ubada de Acuña	1.175.436

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 289.900 (Doscientos ochenta y nueve mil novecientos guaraníes). -

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



[Signature]
Abg. Anita Gysin Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI



[Signature]
Dr. Eligio Fretes Espinola
 Decano
 Facultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES, Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR, Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección General Académica



Mem.DGA/aDGAFR N° 05/15

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala; Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : *Dra. Carolina Scott*, Directora General Académica
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 03/07/2015.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de Junio/2015.

Por este medio, informo que durante el mes de Junio del año 2015, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en los libros de cátedras de los contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expte / Folio N°:	3589
Fecha:	06/07/15 Hora: 12:46
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Cop. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

Algo vor Kao Bluet Vinhon. Pophy F. Algo Kedo Vigo Bode F. ALDA JON KUBSLER	08:30 08:30 13:00 17:30	Handwritten signature	11:00 13:00 14:20 16:00	Handwritten signature	Examen ora Narcotome
Amelia Galeano Olga Sofia Cortalupi	7:00 7:00	Handwritten signature Handwritten signature	11:15 11:15	Handwritten signature Handwritten signature	Examen parcial Clase. Tonic
DR. MEDINA	7:30	Handwritten signature	15:00	Handwritten signature	
DR. ROMINA SANABRIA	13:00	Handwritten signature	12:00	Handwritten signature	
Stella Ferreira Lina Nunez Francisco Arza	7:00 7:00 7:00	Handwritten signature Handwritten signature Handwritten signature	11:15 11:00 9:00	Handwritten signature Handwritten signature Handwritten signature	Parcial
Dr. D. F. J. F. J. F. Dr. Carla Uitto	7:30 9 09:00	Handwritten signature Handwritten signature	9:30 10:30	Handwritten signature Handwritten signature	E.V.A-S T.D.H.A en unir y Abolencia

LUNES 01 de JUNIO

Martes 02 de Junio de 2015

Agdo von Kriesloch Hugo Berges Hans Krug	07:30 07:30 07:30		10:30 10:30 10:30		unicos
Laura Stocans Claudia Buitrago	13:00 15:30		10:00 15:00 17:00		Plouge Practice
Miguel A. Leguizamón F. Federico J. Arza Patino W. Hermes Stolbo Marie Elise Meru	07:10 " 12:00 7:00		10:00 " 12:00 2:30		
Dr. Higinio Rojas					
Dr. Eligio Febas	07:00		07:30		Docencia + Clase de clonación - Cuellos Castillos
Marie Elise Meru	9:30		12:00		Exposiciones
Dr. Cesar Lopez Viveros	13:00 h		14:30 h		RESTRICCION DE CRECIMIENTO INTRAUTERINO
Dr. Omar Galan	7:00		4:30		
Dr. Morna Barrios Dr. Carolina Montañez Dr. Lorena Cruz	7:30 h 9:30 h 10:30		12:00 13:00		
Dr. Atilio R. Forjas	13:00		15:00		Examen Peroral
Dr. Atilio R. Forjas	15:00		16:30		Administración Hospitalaria

Miércoles 03 de Junio 2015

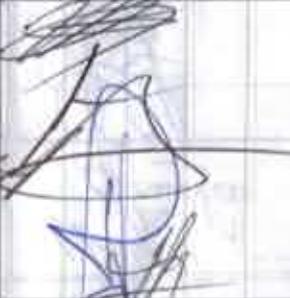
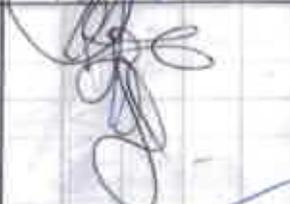
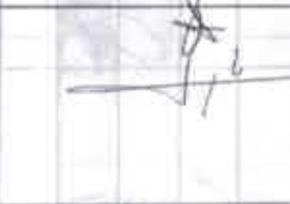
Dr. Lourdes Chomón	13:00	16:00	16:00	16:00	16:00	Exámenes
Dr. O. Muñoz	07:15	16:00	04:30	16:00	16:00	2º Examen Parcial
Prof. Dra. Sainza	9:30	16:00	12:00	16:00	16:00	Regulación de la Pupilas
Prof. Dra. Sainza	7:30	16:00	9:00	16:00	16:00	Equilibrio Aodo-Botico
Dr. Cecilia del	13:00	16:00	16:00	16:00	16:00	Parasitismo
Dr. Enrique Fuentes	7:00	16:00	16:00	16:00	16:00	
Dr. Pedro Rangel	17:00 hrs	16:00	16:00 hrs	16:00	16:00	Examen trimestral, ocular de la retina, cornea y lentes
Dr. C. Góngora	15:00 h 15:40	16:00	16:00 h 16:00	16:00	16:00	Fr. vitales Fr. curvas
Dr. Mario Gutiérrez	09:30	16:00	11:00	16:00	16:00	Glaucoma: Teoría - diagnóstico
Dr. Julio C. Mateos	07:15	16:00	16:00	16:00	16:00	Glaucoma: Clasificación Formas típicas de presentación ojo rojo.
ALDO VON KNOBLOCH	13:00	16:00	15:30	16:00	16:00	2º EX. PARCIAL
Dr. Pre-Examen	13:00	16:00	15:00	16:00	16:00	
Dr. Ki Young Kang	15:30 - 16:00	16:00	17:30	16:00	16:00	TUMORES de PENE Prisipismo y Torsion testicular
Dr. George Kraus Brito	11:00 11:00	16:00	11:00 11:00	16:00	16:00	11 11

David L. F. ...	6:30		10:30		
Lorena ...	7:00		9:30		Instrucciones Metodológicas
Nicolás Cantero, Paola Arce	14:00 14:00		16:00 16:00		Estadística y Estudios Comparativos
Lic. Sebastian Araujo	9:30		11:30		
Dra. Yenny Montalbetti M.	6:40		10:45		Antivirales, Antiparasitarios y Antituberculosos y sus derivados.
DR. JAVIER OLIVERA	10:30		12:00		Examen parcial
D. Carolina ...	14:00		16:00		Revisión y corrección de trabajos de alumnos
Arbermón Torres V.	15:30		18:00		Revisión de los trabajos de los alumnos
DR. ...	09:30		12:00		Revisión de los trabajos
M. ...	13:30		15:30		Revisión de los trabajos
Diana Ojevorki	07:00		11:00		
DR. ...	13:00 13:00		15:30 16:30		Revisión de los trabajos

Jueves 04 de Junio

Viernes 05 de Junio

Dr. DUELMORILLAS	7:30		11:00		
Dr. Carlos Ruiz Rosa Angélica Rosarion Kusilode	7:00 8:00 10:00		20:30 13:00 13:00		Prácticas Evaluación
Dr. Paulo Cortina	07:30		10:00		
Dr. A. Portno	7:30		11:00		Expos.
Dr. Boris Ferreras	13:00		16:00		DEMOST. FACULA - EVALUADA
Dr. Gustavo	10:30		12:00		Manejo de Cable
Dr. Juan Duró	13:00		15:00		Adolescencia
Dr. Claudio D. de V. de Dr. Larcos Chomorro	07:00 08:00		08:00 09:00		ECG y EPOC
Dr. Celina Neco Dr. Lima Arribas	09:00 13:00		11:30 15:00		gato esponja de presión arterial. Manejo Comp. Ag. DM. Insulinas.

Docentes	H. Entrada	F. Inicio	H. Salida	F. Fin	Materias Contendidas
Dr. Víctor Foucault CAMO: Acorchada Vesp. B. 10/7 Aldo von Knobloch Hnos. KERG	07:00 h 9 ^h 06:50 07:30 13:10		09:55 h 10 ^h 10:15 h 10:00 15:00		EVAL. ORAL CRANEO I CLASE: Orucos de los sentidos MUCOSAS ORALES Y H. SUPERFICIALES Práctico
JUANA ORTEGA Olga Caratolupp	7:00 12:30		11:30 17:00		Práctico Anatomía de la cabeza y cuello Anatomía de la cavidad bucal Anatomía de la cavidad nasal Anatomía de la cavidad auditiva
Dr. Fernando D. Nolasco	7:15 13:30		11:30 15:30		Práctico Anatomía de la cavidad bucal Anatomía de la cavidad nasal Anatomía de la cavidad auditiva
CAMO: AGUILO	14 ^h		16 ^h		CH. CASTILLO
Stella Fenech D. Frenco Agui	7:00 7:00		9:30 11:00		Anatomía de la cavidad bucal Anatomía de la cavidad nasal Anatomía de la cavidad auditiva
Dr. D. Figueroa D. Daniel Agui	7:30 09:00		7:30 10:00		Melioidosis infantil Accidentes en niños

85
 8 de Junio de 2015

Docentes	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Contenidos Desarrollados
Aldo von Knorrich CARLOS AROLDI	08:00 8:00		10:00 10:00		Morfología
Regina Pellegrini Victoria Sauer	10:00 08:30		12:00 10:00		
Laura Lorenzini	13:00		15:00		
Claudia Beatriz Sciol	15:30		17:00		
Miguel A. Leguizamón F.	07:30		10:00		Objetivos de Excel.
Federico J. Ariz P.	"		"		
Diana Dressler	10:00		11:30		
Clara Luna	9:15		9:30		2º examen de evolución Pract.
Walter	13:00		17:00		Torneo de protocolo Ayudantía
Dr. Aldo N. Lopez V.	09:20		12:00		sent. cardiacos resueltos. inspeq. Papez, de area precordial.
Dr. B. Librero	13:00		14:30		Parte Pericardio
Dr. Marta B. Santa	7:15				
Lic. Cecilia Montaña Lic. Mirna Barrios	09:30 "		12:00		
Dr. Lorena Núñez	10:30		"		
Dr. Jacobo Jahn	13:00		13:00 14:30		
Dr. Jacobo	14:30		16:00		Objetivos Pract.

09 de Junio 2015 79

centro	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Contenidos Desarrollados
Las dos Cheras	13:30		16:00		Hidrodinamia y Presión Arterial
O. Muñoz	07:30		10:00		Atención inicial al politransfusido
D. Figueroa	7:30		10:00		Ex. Sangre
Colera Novo	4:30		9:30		Clasificación física - Posturas y fisiología de sistema circulatorio
Walker Benitez	13:15		16:00		Alcoholismo
M. Fuente O.	07:00		12:00		Reunión clínica Lectura de Historia
Chello D. J. V. U. V.	13:00		15:00		Desarrollo y mantención de un diagnóstico
Waltero Jago	15:30		16:30		Sx doloroso del hombro.
Colos	9:00		10:30		Estudios
Bonin	07:00		9:00		Reflexión
von Krobloch	13:00		15:30		Migra - Hipertensión - Arterio - Fisiología arterial - local
Morlon Quispe	15:30		17:00		Tumor de pulmón
von Luna	17:30		17:00		Tumor de pulmón

Miercoles 10 de Junio

27

Docente	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Contenidos Desarrollados
Domínguez	13:00h		10:30h		Ap. diagn. - Estad. Inf. de la - Datos de la - ...
Olivero Cantero	14:00		16:00		Hipótesis estadísticas - Test de Hipótesis - Estudios Comparativos.
Talavera	7:00		9:30		Prueba Escrita
Aspirante Arango	9:30		11:30		Nomogrameta Kuará
María de los Angeles Hellera	6:30		10:30		Reunión sobre el proyecto en Posgrado - Antimicrobianos - Fluoroquinolonas - ...
Isabel de Guzmán	6:30		10:30		Antimicrobianos: Antibióticos polibacterianos y macrolidos - ...
Antonio Torres	15:30h		18:00h		Lección práctica de Sanitología Ambiental.
Blanca Aguilar	09:30h		12:00h		Asesoría en cada una de las ...
María Guzmán	09:30h		12:00h		Clase Teórica - ...
Diana Oyarce	7:00h		12:00h		Clase teórica - ...
María Guzmán	13:00		17:00		→ ...
María Guzmán	13:00		15:00		Práctica en el laboratorio - ...
María Guzmán	15:00		16:00		Defensa - ...

Jueves 14 de Junio de 2015.

Docente	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Contenido(s) Desempeñados
Aldo von Knorrich Carlos Baurin Diego Bedoya F. Klaus Krug	7:30 7:30 07:00 13:00		11:00 11:30 11:45h 14:30		2º EXAMEN PARCIAL - Examen Parcial 2º
Amelia Queiroz Olga Cantalutti Sr. Formaler	7:00 7:00 6:45		11:15 11:30 11:15		410 Examen Parcial 420 Examen Parcial Examen final Pentabon de arroyo Análisis de un texto Análisis de un texto
Dra Stella Penava Dra. Patricia Vilela	7:00 07:00		9:15 11:00		correos de correo
Dra. Natalia Urroschi	7:30 a 9:00		9:30 h		Clase técnica

lunes 15 de Junio de 2015

Rigo Zedillo	07:25	[Signature]	10:00	[Signature]	CLASIFICACION: ADJUNTO: PAREC
D- Vicky Fajeri carlos rodriguez Abel von Knobloch	07:30	[Signature]	11:00	[Signature]	
Laura Lezcano	10:30	[Signature]	15:30	[Signature]	
Claudia Bucay Sorol	15:30	[Signature]	17:00	[Signature]	
Miguel A. Lequizamón F.	07:15	[Signature]	10:00	[Signature]	Agencias de Excel: GRÁFICOS.
Federico J. Arce P.	"	[Signature]	"	[Signature]	Examen Parcial
Juiller no J. Angulo	10:00	[Signature]	19:00	[Signature]	Impugnación Acad. Práctica IRP de Prácticas Militares
Dr. María Elena Vazquez	7:00	[Signature]	9:30	[Signature]	Técnica Ap. Social Recomde - p. Incomodo
L. Garcia Varela	13 Hs-	[Signature]	15 Hs-	[Signature]	3er. Análisis R. P. M
Dr. Enrique Trujillo Dr. Basso	07:15 7:15	[Signature]	09:50 9:30	[Signature]	MEPJ.
Dr. María Elena Vazquez	9:30 h	[Signature]	12:00 h	[Signature]	"
Dr. E. L. L. L.	13:00	[Signature]	14:30	[Signature]	ética de trabajo ética de trabajo
Dr. Norma Colman	7:30	[Signature]	09:00	[Signature]	
Lic. Mirna Barrios Lic. Carolina Montoya	9:30 h "	[Signature] [Signature]	" "	[Signature] [Signature]	
Dr. Atilio R. Fariñas	12:30	[Signature]	14:30	[Signature]	
Dr. Atilio R. Fariñas	14:30	[Signature]	15:30	[Signature]	Ad. de Hospitales Función de Hospital Seguridad Social

Martes 16 de Junio 2015

Miércoles 17 de Junio

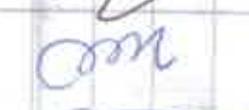
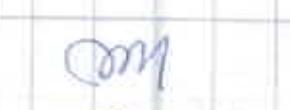
Dra. Lourdes Chomoro	13:20		15:10		Mecanica Respiratoria
Dr. O. Muñoz	07:30		10:00 hr		RCPI I.
Dr. D. Figueiredo Dr. S. M. S. S.	7:30 09:30		9:30 & 12:00 hrs		sergio. sanatorio.
Dr. J. S. S.	7:30		9:30 hrs		tas - metabolismo del agua -
Dr. Rosal	13:00		15:00		ECNT Obstetricia y DC.
Dr. Pedro Benítez	13:00 hrs		16:00 hrs		Pres. Urogenital Infecciones de las vías Riñón en Hematuria, Píelexia Patología regional Codo columna vertebral
Dr. Gustavo Vega	15:30 15:40		16:30 16:40		
Dr. Ricardo Paez	09:00		9:00 hr		Ureter
A. von Kroschek	13:00		15:30		Scantología Hacia legal 5
Dr. P. K.	17:00		18:00		

David A. Fehelo	6:30	✓	10:30	✓	Revisión y consulta
Nicole's Castro	14:00	Def.	16:00	Def.	Examen Precl
Paola Arce	14:00	Pandora	16:00	Pandora	
Alma Talavera	7:00	HP	9:30	HP	Población y muestra
Sebastian Arango	9:30	HP	11:30	HP	Nangareki pohānōkai
ra. Yenny Montalbetti M.	6:30 hrs	Farmacología	10:30 hrs	Farmacología	Farmacología Antineoplásica.
Dra. Dennis G.	10:30	Def.	12	Def.	EPOC.
Celina Uau	14:00h	Def.	16:00h	Def.	Cardiopatía Interc. - ILLG. tiroidopatías
Vermán Torres V.	15:30hs	YU.	18:00hs	YU.	Síndromes de, HPA, HPA, Spina.
A. Rosta	7:00	HP	9:30	HP	Síntomas, etiología, diagnóstico y MDx.
Dr. José María	13:00	HP	15:30	HP	Hemorragia 2º y 3º
Diana. Geraski	07:00hrs	HP	12:00hrs	HP	Charko.
Dr. Jairo Quirós	19:00	HP	10:00	HP	Enf. renal crónica

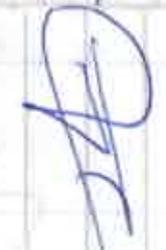
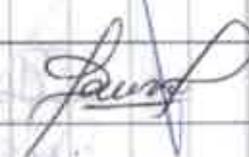
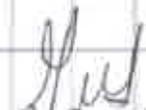
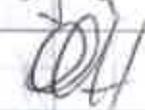
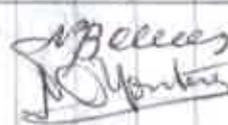
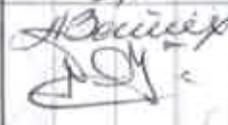
Jueves 18 de Junio

Docente	H. Entrada	Francia	H. Salida	Francia	Contenido, desarrollo de
Dr. Alfonso La C...	6:40	ln	11:20	ln	Upto resumen : Análisis...
Dr. Gloria Lind	7:30		11:30		7 de Julio
Dr. Diego Ojeda	8:00		13:00		Dr. Ojeda
Leza von Knell...	10:00		13:00		Epiloro...
Dr. Apolonia Mijang...	7:30		11:30		Diferencia - laucratiz opida
Dr. A. Parke	7:30		11:00		Forma...
Dr. María Vera	7:30		10:30		
Dr. Luis Ferrer...	13:00		16:00		Practicas F...
Dr. Nestor Vera					Asesoría con audio telefónica
Dr. Juan José	13:00		15:00		Practicas...
Dr. María Palomares	15:00		16:30		Practicas...
Dr. María Díaz...	02:00		08:00		Practicas...
Dr. Colina Uno	9:00		16:45		Clase de...
Dr. María Arce...	13:00		15:00		Antidob...

19 de Junio - Viernes

	07:00		10:00		TEM: ASISTENTE I
Ado von Knobloch	07:30		10:30		
CARLOS AGUIAR	7:40		10:00		
HANS KRUG	07:50		10:00		Carbils. Generalidades
Olgun Sofia Gendrup	13:00		14:30		T. Proctico.
DR APRI MEDINA	7:30		12:00		Id. Car. de tumores.
Dr. Stella Pereira	7:00		11:00		Ca anorectal.
CARLOS AGUIAR	13:30		16:00		Secciones
M. J. J. J.	13:30		16:30		Ca Colon.
DR. HAROLD BUENOS.	09:15		09:30		PARCIAL PRACTICO
Dr. Condon Lita	09:30		11:00		Practico
					Semilogia Carcinomas
					Int. x Carcinomas
					Int x Int. x Carcinomas

LUNES 22 de Junio

A. von Knobloch	07:30		10:30		Permiso Asesores II
Laura Lezcano	13:30		15:30		Ausente por reposo médico
Hse. Claudia Sorol					
Miguel A. Leguizamón F.	07:40		10:00		EJERCICIOS DE MICROSOFT EXCEL.
Federico J. Arza P.	11		11		
Guillermo Almop	10:00		12:00		
Dr. H. Doda	10:00		12:30		Bajo permiso
Dr. E. Fels	07:15		09:30		Permiso autorizado
Das Puito	13:11		15:11		Detalles diagnósticos
Dra. Natalia Arrese	7:30		9:00		
Lic Mirna Bannios Lic Carolina Montaña	9:30 hrs "		"		
Dr. José Nolasco	13:00		14:30		Permiso
Dr. José Nolasco	15:30		16:30		a esperar

Martes 23 de Junio 2011

	Dra Lourdes Chomotto	13:00	cl.	16:00	d	Difusión de O ₂ y CO ₂ Respiración en Vertebrados especiales
B	Dr. O. Muñoz	07:30	cl.	10:00	cl.	RcP
	Dr. J. Figueroa	07:30	cl.	10:30	cl.	Mod renal
	Dr. Rosal	11:00	cl.	15:00	cl.	Art. Dr. Rosal
	Dr. Fuentes O.	07:00	cl.	12:00h	cl.	Reunión Clínica
	Dr. Valle Deyalín	13:00	cl.	15:00	cl.	Tratamiento de la d-ur.
	Dr. Soto	10	cl.	15	cl.	
	Dr. Cordero	09:00	cl.	10:30	cl.	clase T.
	Dr. Mercedes Pineda	01:00	cl.	08:00	cl.	
	Dr. Roque Jimón	01:00	cl.	09:00	cl.	
al	ALDO VIA KACAS	13:00	cl.	15:30	cl.	CONFERENCIAS MEDICO-LEGAL
	Lucy R. Batae Patterson	15:00	cl.	17:00	cl.	Organización de la enseñanza universitaria
	Dr. Melvin Georjoff		cl.		cl.	Profesores

Miércoles 24 de Junio

Dr David Fokler	6:30pm		10:00pm		301 Exhumación p/ cadáver.
Nicolás Cantero	14:00		16:00		Exhumación, longitudes
Paola Arca	14:00	Pardofraco	16:00	Pardofraco	
Ana Talavera	7:00		9:30		Error sesgo instrumentos de recolección de datos
Sebastian Araujo	9:30		11:30		Ne'etova ojo poriva penahotiro nangarchip
Dr. Maria del Carmen Jellison	6:25		10:30		Acto forense
Dra. Olga T. Brumich A.	6:25		10:30		Successionarios, corrección trabajos de mediciones
Dr. DARIO MORALES	10:30		11:30		OP 250, 100, 100, 100, 100
Dr. Colina Llano	14:00		16:00		Exp. tempestad, 100, 100, 100, 100
Comisario de la Armada					
Dr. H. ROSS G.	7:00		9:30		TU. D. CONFINOS
Dr. Carlos Rolke	07:30		12:00		Argentina curso
Dr. V. ...	7:11		9:11		Rec solo
Dr. Basso	15		17		Pre test
Dra. Ozevski.	07:00		12:00		
Dra. ...	13:14		16:14		Reunión
Dr. DARIO MORALES	13:00		16:00		re forestal

Jueves 25 de Junio

DUEL MEDICAL	7:30		12:00		18:50 today
Alicia Sud	7:30		11:30		Puedes Pared Seno fero. 2.º nivel de hotel
René Dyar du	7:00		13:00		Examen
Rosaren Knudloch	10:00		13:00		Colectora
Adolfo H. Salcano J. Felipe M. Puri	07:30 07:30		11:30 11:30		2.º Examen Parcial
Jose Luis Maria Berg Sergio Centurion Andrés Berne Berg	4: 7:00 7:30 7:30		11:00		Eutanasia, Anatomia, Fisiologia de France y Surgimiento
Tosico Viethe	10:30		12:00		Manejo de La Racha
Alfredo Díaz de Viana	07:00		08:00		F. Teoría y
Adolfo Salcano na Rita Decelis G	13:00 15:00		15:00 17:45		Alcoholismo Intox. & Psicosis. Intoxicaciones
Do Jose José	13:00		15:00		Pruebas Pared 9.º Examen Parcial

Viernes 26 de Junio

<p>Victor Fournier Leo von Knebel Aldo von Knebel P. Victor Fournier KRUG KRUG</p>	<p>07:00 h 08:00 13:40 14:00 h 12:00</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>10:30 h 10:30 15:30 16:00 h 14:30</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>6:30 P.M. Ansorena III Clase Teórica Ansorena II Antiga Cerebral</p>
<p>LUANA ORTEGA Olga Stambolija</p>	<p>7:00 7:00</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>11:30 11:30</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>EXAMEN PRACTICO</p>
<p>Dr. Fernando Artime</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>7:15</p>	<p>17:30</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p><i>Handwritten note in blue ink:</i> </p>
<p>ALBA LUIS</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>07:00</p>	<p>11:00 am</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>Clase Prácticas</p>
<p>Dr. Juan A. Villarba</p>					<p>Ausente con aviso, por motivos de salud, certificado médico.</p>
<p>Dr. Manuel Ruelas Dr. Carlos Leite</p>	<p>07:20 am 09:00</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>08:30 10:30</p>	<p>Handwritten scribbles</p>	<p>Notificación Paratuberculosis en RAU en los Intubados y Intubados</p>

Lunes 29 de Junio

					VIA 3 BILBAO
Larrazola	10:00	10:00	10:00	10:00	
Ursula de Tolosa	15:30	15:30	17:00	17:00	
Miguel A. Leguizamón F.	07:30	07:30	10:00	10:00	Tercera Prueba Sumativa.
Federico J. Aiza P.	"	"	"	"	
Diana Dressler	10:00	10:00	12:00	12:00	Reading comprehension
Edna Uruñano	7:30h.	7:30h.	9:50h	9:50h	Story of education and psychology of children and family education
Juan Angel Villalba	13:00h	13:00h	17:00h	17:00h	Ed. Especial
Alfonso Pérez	07:30	07:30	09:30	09:30	Recuento de Procedimientos de Atención
Sx Coronero	09:30	09:30	17:00	17:00	Sx Coronero
Carlos Nolasco	13:00	13:00	14:30	14:30	D.N.P. - P.P
28 Wilson					
Damaris B. Acosta	07:30	07:30	5:30	5:30	Distorsión Cognitiva.
Mirna Barrios	09:30	09:30	7:30h	7:30h	
Carolina Montero	"	"	"	"	
Carolina Núñez	10:30	10:30	13:00	13:00	
Atilio R. Fariña	13:00	13:00	15:00	15:00	30 PARALELO
Atilio R. Fariña	15:00	15:00	17:00	17:00	Administración de los recursos Humanos

Martes 30 de Junio